

POLICARPO

JULIO 81

- | | |
|---|-------|
| 1 - Editorial | p. 3 |
| 2 - Padre Nuestro desde Guatemala | p. 4 |
| 3 - Hasbún y los Cuerpos de Seguridad | p. 5 |
| 4 - Los sacerdotes de Nicaragua | p. 7 |
| 5 - ¿Podía entregarse los estudiantes ? | p. 8 |
| 6 - El caso Crav | p. 9 |
| 7 - Adormeciendo a Chile | p. 12 |
| 8 - La reforma educacional | p. 12 |
| 9 - El miedo de la Madariaga | p. 14 |
| 10 - Una peregrinación distinta | p. 16 |

POLICARPO

Así se denominará nuestra modesta publicación. Mientras no podemos mostrarnos nosotros mismos a la luz del día, seremos solamente "Policarpo". "Policarpo" es, o más bien será lo que hagamos de él, nosotros y Uds. señores lectores.

Cierto es que sabios historiadores dicen que en el siglo segundo del cristianismo existió realmente un tal Policarpo, personaje de barba blanca que fué perseguido por el poder imperial, vivió en catacumba y escribió cartas "subversivas" a las Iglesias de Dios. Dicen que fué entregado a las fieras y murió mártir. Después corrió la voz que solía reaparecer en tiempos de persecución para animar a los cristianos.

Puede ser que esta historia sea realidad, pero a decir verdad no hemos pretendido con nuestra publicación evocar imágenes del pasado. Queremos crear en el presente y proyectar hacia el futuro la expresión de un pueblo joven de fe vigorosa, que no se acomoda a la injusticia y mentira, que no se doblega ante la amenaza, sino que proclama su mensaje con firmeza, serenidad y hasta - ¿por qué no? - con alegría y humor, convocando a reconstruir un Chile nuevo. Ese ha de ser nuestro Policarpo.

Todo estaría perdido si el mismo hombre o el mismo cuerpo ejerciera estos tres poderes:

- el de hacer las leyes
- el de ejecutar y
- el de juzgar.

En tal caso, el poder sobre la vida y la libertad de los ciudadanos sería arbitrario.

Sería la tiranía.

Montesquieu - El Espíritu de las leyes.

editorial

Nuevas situaciones piden nuevas respuestas.

Los chilenos nos hallamos confrontados con un hecho que - por más que nos desagrade - marcará nuestra historia y nuestro futuro: el 11 de marzo se institucionalizó, en forma estable y permanente (por 8 años al menos, y tal vez por 16) un Gobierno no precisamente nuevo sino el que habíamos conocido y sufrido por 7 años y medio. Junto con él se oficializó una nueva Constitución, hechura del propio Gobierno y de los que se mueven detrás de él. Los pasos que se han ido dando desde entonces, las "racionalizaciones", "modernizaciones", los procedimientos represivos (art.24 transitorio) no dejan lugar a duda sobre el carácter del régimen que se ha querido imponer al país.

Esta nueva situación afecta muy profundamente la vida ciudadana y el futuro del país. Repercute muy hondamente, mucho más de lo que nos pechamos, en la vida de la Iglesia y en la vivencia cristiana de las comunidades. No podemos vivir al margen de un proceso que nos engloba a todos y desde todos los ángulos, en lo económico, social, político y cultural, en lo ético y religioso.

Ya no bastará pues denunciar lo que no podemos callar. Será necesario analizar juntos esta nueva situación y elaborar estrategias de resistencia y de lucha que permitan no solamente la sobrevivencia de una fe viva y evangélica, sino también su plena expresión en la reconstitución de la convivencia nacional.

Una segunda constatación se añade a ésta primera y hemos de ser sinceros en manifestarla. Alrededor nuestro y hasta en respetables jerarquías, encontramos una gran desorientación. Falta exactitud en el diagnóstico de los hechos, claridad en los pensamientos, visión para dirigir la acción. No hablemos de viejos dogmatismos que se quieren aún aplicar, ni de prácticas de cristiandad que se pretende aún mantener no obstante la realidad que pide nuevas perspectivas. Falta sobre todo una teología. Los espíritus más abiertos a los tiempos buscan en el seno de las comunidades vivas y en el contacto comprometido con los pobres la perspectiva verdadera para leer los caminos del futuro.

Un grupo de cristianos vinculados con sectores vivos de la Iglesia de Santiago y también de Provincias, hemos sentido en esta coyuntura nuestra responsabilidad. No presumimos - ni mucho menos - tener lo que a otros les falta; sino que pensamos poder dar, con sencillez y mucha verdad, nuestra contribución para una reflexión común y un común compromiso en forjar nuestro destino.

Nos dirigimos preferentemente a los responsables de nuestras comunidades, a los agentes pastorales y a quienes interesa reflexionar y actuar la tarea de la Iglesia hoy. Queremos alcanzar muy particularmente las Provincias siempre más necesitadas de comunicación.

No podemos lamentablemente, en el Chile de hoy, salir a luz con publicidad, ya que toda publicación nueva debe ser autorizada por la Dictadura. Cumpliremos discretamente con lo que sentimos ha de ser nuestro aporte a la Iglesia y a la Patria. Vendrá un día en que emergemos de nuestro anonimato y podremos a la luz del día estrechar las manos amigas sin miedo de incurrir en el delito de "asociación ilícita". Será en un Chile nuevo que una Iglesia nueva, fortalecida en la lucha solidaria, habrá contribuido a hacer nacer.

PADRE NUESTRO DESDE GUATEMALA

por Julio Esquivel (extracto)

Padre Nuestro,
Padre de los 119 campesinos asesinados en Panzos,
de sus viudas, de sus huérfanos,
Padre de aquellos 35 campesinos secuestrados
por los paracaidistas en Ixcán el 7 de julio de 1975,
de sus viudas y de sus huérfanos,
Padre de los 25 campesinos de Olopa, en Chiquimula,
que fueron ametrallados por los guardianes del "orden",
cuyos cadáveres fueron comidos por los perros y los zopilotes,
de sus viudas y de sus huérfanos,
Padre de los niños inocentes del Rodeo, Amatillo, Agua Blanca,
y otras comunidades, sacrificados
para lograr que sus familias huyeran
y así desalojarlos de su tierra
para meter ganado y poder así exportar carne al Mundo "Desarrollado",
Padre de la Rosa C... que se quedó sola con seis niños,
después que el ejército secuestró a su marido,
a su hijo de 21 años y después de 19
porque averiguaban en dónde estaba su papá...
Padre de las mujeres de San Juan Cotzal, Chajul, Nebaj, Uspantán,
que se han quedado solas,
Padre de todos los torturados, de todos los angustiados,
de los que se andan escondiendo en las cuevas,
en el monte, en la selva
y que ya no pueden volver a ver a sus mujeres,
ni a sus hijos por causa de la represión y del terror militar...

Padre nuestro que estás aquí en la tierra,
y cuyo nombre es tomado en vano
por pastores indignos que guardan silencio
y colaboran gustosos con aquellos
que fabrican políticas de "derechos humanos"
para continuar destruyendo Tu Imagen
en el hombre empobrecido, explotado y perseguido
por ellos mismos en ara del Dios Capital...

Tu Nombre es santificado

en los pobres y humildes
que todavía tienen fe y esperanza en Tí
y por eso se organizan y luchan
para que se respete su dignidad.

En las muertes de tus santos,
Rutilio Grande, Hermógenes López,
Mario Munjía, Mario López Iarrave,
y de los miles de hijos tuyos
que por amor a sus hermanos
y respeto a la vida de tus pobres,
fueron torturados y asesinados
como hicieron con Tu Hijo,
Nuestro Hermano, Jesucristo.

Que venga Tu Reino

Tu Reino que es Libertad y Amor,
Que es Fraternidad y Justicia,
que es Derecho y Vida, que
que es Verdad y no mentira.



Aparte de todo lo anterior, resulta también increíble comparar esta indulgencia de Hasbún para con la C.N.I., con la implacable agresividad que el mismo sacerdote ha empleado repetidas veces y aún en audiencias recientes contra sus hermanos y colegas que intervinieron hace 8 años en "Cristianos para el socialismo" (y que ahora no pueden defenderse) y, en otra audición radial, contra los curas que han "osado" ocupar cargos públicos oficiales en la actual Nicaragua liberada de Somoza.

POLICARPO recoge la experiencia de estos casi ocho años, en la materia y siente y declara:

Los crímenes y tropelías de la C.N.I., - de los cuales el robo y los asesinatos de Calama no son sino un signo y un episodio, el más recientemente descubierto -, no son una casualidad ni un percance fortuito dentro de la vida de la organización policial. Comparar a ésta, aunque sea a distancia, con la medicina, la ingeniería u otras profesiones como lo hace el P. Hasbún, es una injuria para éstas; parangonarla con la Iglesia o con el sacerdocio es una blasfemia absolutamente intolerable e incomprensible en labios de un sacerdote que hace clases de moral en el Seminario Pontificio Mayor de Santiago. La C.N.I. es la antítesis de lo cristiano; es la negación del Evangelio.

Cuando Hasbún condena a los hechores (agentes de seguridad) y bendice la institución (C.N.I. y Cuerpos de Seguridad) está sirviendo a una conocida y antigua ideología: la del individualismo en la moral, la cual sedetiene y concentra la atención en el pecado personal y olvida el pecado social. Esta ideología puede tronar contra los delincuentes y pecadores, mientras deja intactas las estructuras sociales injustas, causa principal de los males y opresiones del pueblo. Se puede así dar el lujo - que se da Hasbún - de exigir la conversión o la sanción del pecador, mientras se omite y aún se impiden los intentos de transformación de la sociedad y de sus estructuras de pecado.

Los cuerpos de seguridad existen normalmente en cualquier país y en cualquier régimen. En muchos de ellos se dan abusos no siempre imputables a la institución o al régimen. Pero los cuerpos de seguridad chilenos, en la actualidad, y la C.N.I. en particular son secreciones propias y directas de la dictadura presente. Por eso dependen directamente de Pinochet. Por eso gozan de la más escandalosa impunidad y no están sujetos a ningún poder del Estado que no sean sus jefes y el dictador en persona. Llevan en su origen, en sus principios, en su estructura, en sus métodos y en su práctica permanentemente el sello de su naturaleza: ser el instrumento de dominación de la clase gobernante sobre el pueblo; ser la herramienta que permite la explotación y la injusticia impidiendo levantar cabeza a los oprimidos y sofocando todo intento de liberación de éstos. Es inherente a ellos el ejercicio de la violencia, de la arbitrariedad, de la tortura y del asesinato cuando sus logros lo requieren. La C.N.I. es la violencia institucionalizada del régimen. Es posible que los delitos de Calama no fuesen programados por la institución (aún cuando los hechores eran sus dos jefes máximos locales), pero ellos muestran la mentalidad y el tipo de acción en que han estado adiestrados sus autores.

Por eso, esta excrecencia connatural al régimen ha podido ser se parada del tronco (disolución de la DINA) y ha vuelto a brotar - como C.N.I. -, rama porfiada de un árbol que la necesita, la reproduce y le da su savia. Podrá decretarse mil veces de nuevo la disolución de la DINA-CNI y otras mil veces volverá a crecer con nuevos hombres o nuevos jefes, pero siempre con los mismos objetivos reales y la misma malicia dañina y cruel que le viene del régimen que le da origen. La mafia de los Cuerpos de Seguridad de Chile permanecerán atropellando al pueblo mientras permanezca la dictadura y mientras no desaparezca "il capo di tutti".

(sigue p. 11)



Destapando una ideología

HASBÚN y los CUERPOS de SEGURIDAD

El Padre Raúl Hasbún trató el 14/6/81 en su espacio radial dominical, -y entendemos que también lo hizo con las mismas palabras en su columna de los sábados en la Tercera - el asunto del robo al Banco del Estado de Calama y el posterior homicidio de dos (¿o tres?) personas.

No eludió señalar la pertenencia de los hechores a la C.N.I. y aún añadió que el doble crimen se sumaba a otro anterior con autoría de agentes de Investigaciones. Incluso avanzó ciertas condenas para las torturas.

¿Ha decidido el padre Hasbún emprender una campaña de denuncia de los delitos y atropellos que cometen los Cuerpos de Seguridad?

Aparentemente sí; pero en la realidad y en el fondo, la intervención radial del sacerdote que comentamos, constituyó una defensa y un apoyo a esos Cuerpos.

Según el padre, los delitos que se han descubiertos no son deleznable, ni menos deben ser ocultados; sus autores deben ser severamente sancionados.

Pero para Hasbún todos los vandalismos, tropelías y asesinatos de los agentes de seguridad no tocan ni arrojan sombra ni sospecha sobre la C.N.I. como Institución. Pensar y decir tal cosa sería "utilizar estos desgraciados sucesos para proyectar una mancha, un estigma sobre las entidades a cuyas filas pertenecen los hechores".

Para el sacerdote comentarista son estos últimos y sólo ellos los culpables. Pero los organismos mismos, como la C.N.I., son "instituciones que la sociedad necesita, que merecen nuestro respeto, colaboreción y gratitud". (sic) Hasbún no tiene una palabra de crítica contra la existencia, ni la estructura ni la significación del organismo heredero de la D.I.N.A. Muy por el contrario, lo compara, junto con los demás Cuerpos de Seguridad, con profesiones como la medicina, la ingeniería y el mismo sacerdocio. Llega a hacer una suerte de parangón entre los crímenes de los de la DINA-CNI con las faltas de sacerdotes en materia de rebeldía, avaricia o celibato. Pareciera como si para Hasbún el secuestro, la tortura, la desaparición y el asesinato de un ciudadano por parte de la C.N.I., admitiera cierto parecido con el enamoramiento y casamiento de un cura. ¿ como si la C.N.I. fuese una institución tan respetable como la Iglesia.

Porque lo que debe hacer la C.N.I., según Hasbún, después de las evidentes acciones criminales de sus miembros (de algunos de ellos, solamente, según el religioso) es realizar lo mismo que, según este sacerdote, hace la Iglesia con sus ministros conflictivos: esto es, hacer algunos ajustes que luego indica: revisar los criterios de selección, los padrones de formación y los controles y sanciones para los infractores. Nada más.

Hasbún "lamentaría profundamente que se esgriman estos desdichados acontecimientos como un baldón infamante de las instituciones de Seguridad".

Hasbún debe pensar seguramente, que los jefes de estas últimas, - que para él parecen ser inocentes como palomas -, le harán caso y, agradecidos de sus conceptos y de sus consejos, sanearán sus organismos y Chile seguirá con C.N.I. y todo, alegre, feliz, tranquilo y en orden.



Moral práctica para tiempos de tiranía

PODÍA ENTREGARSE A LOS ESTUDIANTES

AYUNANTES EN LA CATEDRAL ?

informa el Arzobispado: "El día 3 de junio al anochecer llegaron Agentes de Investigaciones (unos 30) y presentaron al Párroco de la Catedral una orden de detención con facultad de allanamiento y decerajamiento, emanada de la Fiscalía Militar para detener a cuatro de ellos que, según una citación del Ministerio del Interior, debían haberse presentado a Investigaciones en el plazo de 5 días. Cosa que los jóvenes no hicieron. En vista de dicha orden se les dejó pasar. Los Agentes decerrajaron la puerta de la habitación que los jóvenes ocupaban y se los llevaron detenidos..." (Información Vicaría Zona Oeste: 16/6/81; nº 2 y 3)

declara el Arzobispado: "Nos duele y preocupa que una vez más se haya preferido el recurso a la fuerza en lugar de admitir el análisis de fondo de las situaciones conflictivas que originan este tipo de manifestaciones. Frente a una orden de detención con facultad de allanamiento y decerajamiento no le es posible a la Iglesia oponerse con los mismos medios. Sus recursos son evangélicos - no violentos, los que en esta oportunidad se ejercieron sin resultados. (Declaración: 4/6/81; Nº 1 y 2)"

responde DINACOS (Dirección Nacional de Comunicaciones): Rechaza la imputación anterior del Arzobispado pues "los agentes obraron de acuerdo a la legalidad vigente".

POLICARPO, con toda la tradición cristiana, reflexiona:

NO con el legalismo que se nos ha inculcado a los chilenos !

LIBERTO: "Toda ley justa y democrática es sagrada".

pero igualmente es cierto: "La ley injusta, por más ley que sea, debe ser resistida y desobedecida".

¿Y ENTONCES: el Párroco de la Catedral no podía abrir las puertas de ésta a los Agentes aquel día. El Consejo de Vicarios debía haber dejado al Párroco instrucciones claras, precisas y firmes al respecto (las mismas que faltaron en esta oportunidad, según ha llegado a conocimiento de POLICARPO).

¿QUE SE PODIA HACER ? Negarse a abrir las puertas. Dejar a los "Agentes del orden" la ingrata tarea de derribar las puertas de la Catedral (si es que se atrevían) y mostrar así claramente el espíritu que nos anima. La opinión pública y el pueblo podrían, luego, sacar conclusiones claras.

¿QUE EXPERIENCIA SACAMOS ? No es primera vez que algo semejante ocurre. Antes, solamente el año pasado, se entregó a un dirigente poblacional desde la Vicaría de la Zona Sur de Santiago a los Agentes de Seguridad, a pesar de saberse y declararse que la orden era injusta.

Esto no puede volver a suceder ! Ello por el bien y el derecho de los oprimidos y perseguidos; por la credibilidad del Evangelio: "El sábado ha sido hecho para el hombre, y no el hombre para el sábado" (Mc. 2, 27); "Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres" (Hechos 5, 29) y por la credibilidad de la misma Iglesia que dice defender al hombre y optar por los pobres y oprimidos. (Puebla: nº 13, 90, 134, 169, 475 - 477).

¿Pueden entregarse un hombre a las autoridades cuando éstas lo requieran indebidamente o injustamente. Resistir todo lo posible, aún con riesgos graves; hacer evidente, finalmente, que los agresores cometen su atropello contra el parecer y la resistencia por medios no violentos de la Iglesia o los cristianos.



LOS SACERDOTES EN NICARAGUA

Recientemente la prensa ha informado que los obispos de Nicaragua ordenaron a cuatro sacerdotes, que colaboran en el gobierno de la Reconstrucción Nacional, que abandonen esos cargos, y que si no lo hacen, serán considerados en rebeldía.

Según nuestra información, los obispos han actuado con precipitación y en contra de la inmensa mayoría del clero, religiosos y comunidades cristianas del país.

Los obispos se han dado vuelta la chaqueta en pocos meses. ¿Presiones del CELAM? ¿Compromisos personales con facciones ceñtristas? ¿Miedos atávicos frente a una conducción popular? Seguramente algo de todo esto. Recientemente habían publicado una Carta Pastoral donde manifestaban su apoyo al proceso revolucionario. Ahora, dan un golpe político contra el gobierno que antes alabaron. Se suman así al ataque internacional de Reagan contra Nicaragua, que pretende ahogar ese proceso que le costó al pueblo 50.000 muertos y que ha encendido la luz de la esperanza en América Latina.

Los sacerdotes afectados han repetido que su paso por los cargos públicos es transitorio. No buscan el poder, sino que desean servir al pueblo y dar un testimonio concreto de la opción por los pobres definida en Puebla. También piensan que esta es una nueva manera de ejercer el ministerio en favor de los más pobres. Finalmente han manifestado que están dispuesto a dejar esos cargos cuando termine la situación de emergencia.

Tenemos aquí un nuevo ejemplo de confusión y distorsión de los hechos. Esos sacerdotes no rechazan las declaraciones del Papa ni los documentos de Puebla sobre la función específica del sa-

cerdote. Lo que está en juego es definir si la situación extraordinaria de emergencia ha terminado y decidir el momento en que ellos serán reemplazados en los cargos que actualmente ocupan.

En la Iglesia católica hay disposiciones muy claras sobre esta materia. El Sínodo de Obispos de Roma de 1971 reconoció expresamente la posibilidad de asumir responsabilidades públicas.

Vale la pena citar el texto completo de esa declaración: "El asumir una función directiva o militar activamente en un partido político es algo que debe excluir cualquier presbítero, a no ser que, en circunstancias concretas y excepcionales, lo exija realmente el bien de la comunidad, obteniendo el consentimiento del obispo, consultado el consejo presbiteral y - si el caso lo requiere - también la Conferencia Episcopal" (Sínodo 1971 - II parte, 2º v.).

Los obispos de Puebla reproducen este texto y, aún cuando dicen que "la tendencia actual de la Iglesia no va en este sentido" (Nº 527), no niegan que en circunstancias extraordinarias se permitan excepciones.

No estamos, por lo tanto, ante cuestiones de doctrina, sino de oportunidad y conveniencia.

Nosotros no impulsamos la desobediencia. Creemos que la Iglesia Popular es la vocación de toda la Iglesia y que se construye al interior de la Iglesia institucional en comunión con el pueblo pobre y los pastores.

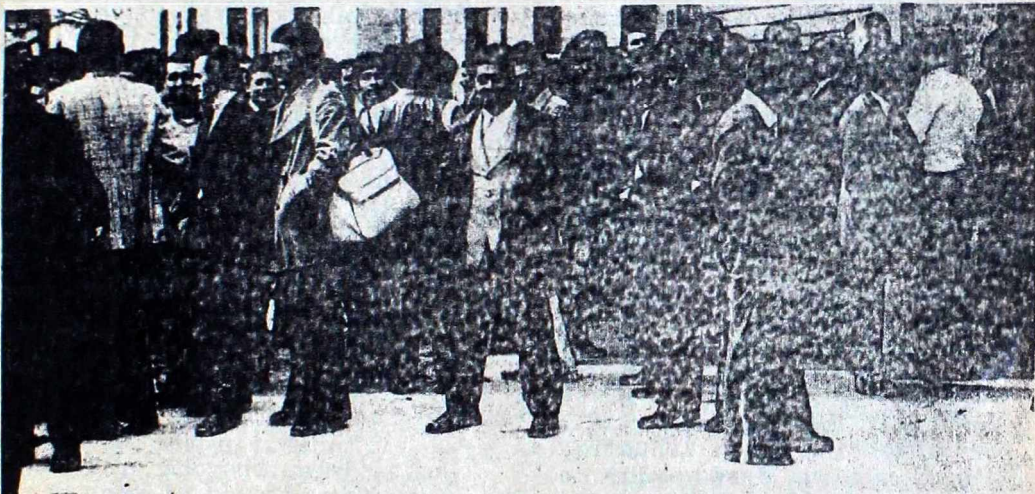
Pero, al mismo tiempo estamos convencidos que los obispos se equivocan, actúan contra el sentir mayoritario del pueblo de Dios, atentan contra su propia patria y producen una profunda división en la Iglesia de Nicaragua.

Leída esta hoja, déla a conocer entre sus amigos y en su comunidad. O envíala en carta a algún conocido.

importar mayormente el poder de compra nacional ni el aumento de los salarios. Dentro de este esquema el elemento clave para que la economía crezca, es la capacidad de exportar y de importar que tiene la economía. Pero en Chile, en estos años, las importaciones han aumentado a un ritmo mucho más veloz que las exportaciones y para que las importaciones sigan creciendo es necesario tener plata, tener divisas. Estas divisas se consiguen de dos maneras, por una parte de la venta de los productos que se exportan y, por otra parte, del endeudamiento. Ahora bien, como las importaciones crecen más rápido que las exportaciones, el

loca dudas sobre la capacidad de endeudamiento del país y esta capacidad es la clave del modelo.

3.- La tercera repercusión es el impacto que la quiebra o cuasi quiebra ha tenido sobre la capacidad de producción nacional. Además de la política de desaliento con que el gobierno ha tratado a los sectores productivos nacionales, estos sectores se encuentran con dos problemas a consecuencia de la situación creada por Crav. Uno, es que la magnitud de la quiebra de Crav hace peligrar a estos sectores económicos fuertemente endeudados en dólares, por lo tanto, el gobierno se ve obligado a mantener el dólar fijo para proteger



endeudamiento es el elemento clave para financiar las importaciones. Es así como Chile en los últimos años, se ha convertido en el país con el endeudamiento por cada habitante más alto del mundo (o sea si dividimos el total de la deuda de Chile con el extranjero por el número de habitantes, sacamos la deuda por habitante... y la más alta del mundo!). Por lo tanto, el endeudamiento en el extranjero se va convirtiendo en la viga maestra para que el modelo económico siga funcionando. Endeudarse en el extranjero es lo que dinamiza la economía de este país.

Por lo tanto la importancia que tiene el caso Crav es que co

a los deudores. De aumentar el precio del dólar automáticamente aumenta la deuda que los grupos económicos tienen en el extranjero. Pero, por otro lado, el mantener un dólar fijo afecta a los sectores productivos que reciben un precio rebajado por sus productos. Además, el mantener fijo el precio del dólar significa que los bienes importados se hacen cada vez más baratos respecto a los precios que la industria nacional tiene frente a la extranjera.

Por lo tanto el mantener el dólar fijo significa, por un lado, que se les disminuye la deuda a los grupos económicos y, por otro, que se le disminuye la ca-



EL CASO CRAV

signo de las fallas de un sistema

Este análisis frío y objetivo nos muestra lo enfermizo que está nuestro modelo capitalista por dentro. Es verdad que ofrece soluciones, pero éstas no hacen sino agravar las contradicciones del sistema de manera que los poderosos serán cada vez más el pueblo trabajador, la industria nacional y el país todo, endeudado y vendido al capital internacional.

Tema de reflexión para nuestras comunidades. Hay que desentrañar lo que significa todo esto para el ambiente moral que respiramos: enriquecerse los unos a costa de los otros; endeudamiento y consumismo; pérdida de los valores sociales; todo Chile y su pueblo en venta en el mercado internacional; el culto al Dios dinero.

La Compañía refinadora de azúcar de Viña del Mar Crav solicitó la paralización de sus actividades al Ministerio del Trabajo y de Economía. Habían sufrido fuertes pérdidas a raíz de la importación de 83.000 toneladas de azúcar a un precio prometido de U.S.\$ 1.000 la tonelada, que posteriormente la empresa debió vender a U.S.\$ 770 por la baja de los precios internacionales. Debido a la quiebra de Crav un total de 480 trabajadores serían despedidos; los remolacheros, por otra parte, quedaban inseguros respecto de la venta de su producción. El traspie demuestra la desprotección de la industria nacional, ya que desde Julio de 1979 se rebajó el arancel aduanero a un 10% con lo cual deja de ser rentable la refinación de caña de azúcar en el país.

Repercusiones para el conjunto de la Economía:

Hay 3 líneas para entender este problema:

1.- El primero es la importancia que tiene la quiebra de un grupo económico de gran peso en la economía del país. En efecto, las tres empresas en peligro de quiebra se encuentran entre las 16 más importantes del sector privado y, más aún, entre las 5 primeras que mostraron mayor ritmo de crecimiento el año pasado.

No se trata pues de cualquier empresa ni tampoco de cualquier problema ya que las deudas que

tiene la Crav son equivalentes a todas las utilidades que presenta el sector financiero chileno durante 1980. Y sabemos que el sector financiero es el que tiene más utilidades de toda la economía nacional.

2.- La segunda repercusión tiene que ver con la relación de la quiebra de Crav y el otorgamiento de créditos por parte de la banca internacional. La Crav estaba directamente endeudada con la banca internacional y también endeudada con bancos nacionales que a su vez son deudores de la banca internacional.

Ante la quiebra los bancos extranjeros respondieron inmediatamente cortando algunos de los fondos que ingresan normalmente al país y colocando dificultades y condiciones para que este flujo de dinero siga siendo normal. La quiebra de Crav ha sido el primer pelo en la leche para la banca internacional que pierde confianza en la capacidad de endeudamiento que tiene el país.

¿Por qué es tan importante esta entrada regular de fondos extranjeros ?

Porque dentro del actual esquema de desarrollo económico, al tener que elegir entre crecer económicamente a partir de la capacidad de consumo de la propia población chilena o crecer a partir de la capacidad de consumo que tiene el resto del mundo, se eligió este último camino, sin



pacidad de producción a los grupos productivos del país.

Otro impacto que ha tenido el caso Crav ha sido el aumento considerable de las tasas de interés creando un ambiente de incertidumbre que ha impedido que los inversionistas sigan comprando acciones de las empresas existentes y por tanto, reduciendo el valor de éstas y su propia capacidad de endeudamiento, ya que toda empresa se puede endeudar según el capital que tenga. Al disminuir la capacidad de endeudamiento de las empresas disminuye también su capacidad y ritmo de producción. El aumento de las tasas de interés ha tenido un impacto negativo en la construcción que es uno de los elementos más dinamizadores de la economía nacional.

Este es el impacto de la quiebra o casi quiebra de Crav que pertenece al grupo económico Ross.

Como vimos es una quiebra significativa a nivel nacional por que:

- tiende a frenar el elemento dinamizador de la economía nacional que es el endeudamiento con el exterior y,
- tiende a reforzar la política premeditada del gobierno de llevar a una recesión a los sectores productivos internos.

Pero si el caso de Crav ha mostrado la debilidad del modelo económico no nos debe llevar a pensar que éste va a derrumbar rápidamente. Todavía quedan algunas salidas que el gobierno puede manipular:

- 1.- La primera es recuperar el terreno perdido en la banca internacional, o sea ganar de nuevo la confianza de los bancos ex-

tranjeros para que éstos no interrumpen el nivel de endeudamiento que Chile ha venido manteniendo. El viaje del canciller Rojas y de personeros de grupos económicos al extranjero (Javier Vial entre otros) seguramente tienen que ver con esto.

- 2.- Tratar de superar la dependencia de la banca internacional buscando inversiones directas de capitalistas internacionales en actividades productivas, en otras palabras buscar otro modo de dependencia más estable que traiga masivamente capitales extranjeros. A esto responde la nueva ley de inversión extranjera que prepara el Ministro Piñera y que posiblemente consulte la venta del cobre a empresas extranjeras.

- 3.- La tercera salida es la constitución de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Estas administradoras cumplen un fin de recolectar una gran cantidad de fondos que antes tenía el Estado y ponerlos al servicio de los grupos económicos. De esta forma los grupos económicos disminuyen su necesidad de endeudamiento en el exterior y se endeudan a un interés mucho más bajo con los obreros y trabajadores del país. Los obreros y trabajadores del país prestan la plata más barata que se puede conseguir en el mundo hoy día, a los grandes grupos económicos para que sigan operando en el país.

Para dar un ejemplo de lo que significa esta deuda con los trabajadores, se puede pensar que en un año se va a recolectar aproximadamente un cuarto del total de las ventas de cobre de un año. Este es un gran negocio y un gran refuerzo para los grupos económicos ya que disminuye su vulnerabilidad frente a los capitalistas extranjeros.



HASBUN... (continuación de la p. 6)

El pueblo chileno y, en particular, la Iglesia Chilena no sólo no les deben a estos cuerpos respeto alguno ni menos gratitud, sino solamente les deben angustias, persecución, dolor y luto. La C.N.I. es la expresión y el símbolo de la corrupción y de la ambición del régimen, de la dictadura y de los que profitan a su sombra y amparo. Ella no tiene arreglo ni compostura. Sólo cabe desear para ella como para sus mandantes, la extinción. Un día, pese al padre Hasbún, ¡el pueblo lo logrará!



ADORMECIENDO A CHILE

¿Vibró Ud. con los recientes partidos internacionales de fútbol con la selección chilena? ¿Salió a la calle a manifestar? ¿Goza y se emociona con las teleseries y espectáculos televisivos? ¡Ojo! ¡Cuidado! Ud. puede estar siendo objeto del lavado cerebral colectivo que está aplicando el sistema. Este necesita que a Ud. "la televisión le penetre" en vez de penetrarle las realidades que verdaderamente le afectan. Los crímenes de la C.N.I., las protestas de los estudiantes, las huelgas de los mineros, las quiebras de grupos financieros tienen que diluirse en su cerebro de Ud. para que no distinga nada de eso entremedio de la marea de imágenes y sonidos de la pantalla chica.

El Mercurio (31/5/81) celebra y promueve este anestésico colectivo: "El público vibra con el espectáculo deportivo o con las amenidades de la televisión. La tranquilidad pública empieza a formar parte del acervo permanente de los chilenos. Las protestas (de los estudiantes) caen al vacío. Pocos se preocupan del tema. La huelga (de El Teñiente) no altera la obstinada tranquilidad pública. Las preocupaciones de los chilenos parecen alejarse de la política. La tranquilidad es cierta forma de suspensión de la vida pública. No obstante la cultura, el entretenimiento, la creación artística en todas sus formas bullen y engruesan una corriente poderosa..." (Editorial: La Semana Política).

Los antiguos césares romanos sabían la receta para distraer el pueblo: pan y circo. Nuestro moderno Augusto criollo ha quitado el pan pero ha multiplicado el circo.

¡ Chileno ! ¡ cristiano ! ¡ toma nota ! ¡ abre las popas !!
 ¡ ¡ qué no apaguen tu conciencia crítica !!



LA REFORMA EDUCACIONAL

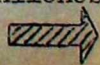
Desde el título de la carta pastoral del Comité Permanente del Episcopado sobre educación es un llamado de atención. Se insiste en denominar "reforma educativa" al "proceso de cambio global, profundo y rápido" que se ha estado operando en el campo de la educación, pese a que el Gobierno le ha negado ese apelativo.

Partimos de la base de que se trata de un llamado de atención que era necesario y que es útil. Quisiéramos aportar en estas líneas un comentario sobre su oportunidad y su tono y entregar algunas sugerencias en torno al uso posible del documento.

1. "Más vale tarde que nunca", es cierto. Sin embargo conviene dejar en claro la tardanza con que el documento llega y tratar de ver lo que ella nos enseña. La práctica educativa de la

dictadura tiene ya siete años y medio. Sus rasgos actuales en cuanto a control ideológico, represión, selectividad, privatización... han sido patentes a través de todos estos años. Ya hace más de dos años que Pinochet hizo los míticos anuncios sobre educación (Directiva de Marzo 1979) que la carta pastoral resume (primera parte). No siempre el Episcopado ha esperado tanto. La misma carta que ahora comenta nos nos recuerda la E.N.U. En ese entonces los obispos vieron según sus palabras "determinados sectarismos" y el "peligro de un monopolio ideológico" y cuatro meses después del Informe E.N.U. habían sido capaces de sacar a la luz un documento más extenso que el actual.

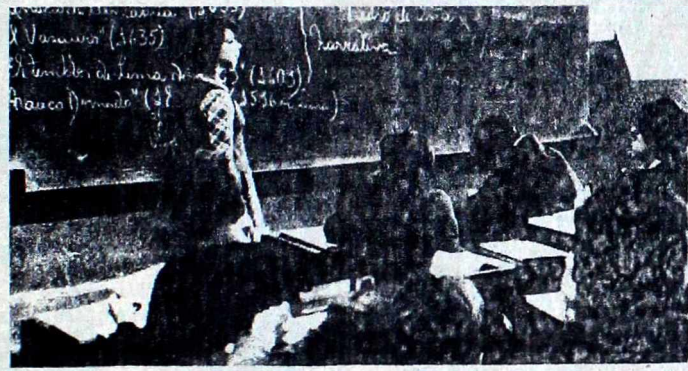
Antes reaccionaron ante un informe con el cual el Gobierno de la época invitaba a los chilenos



a un debate previo a la adopción de una política educacional. El Episcopado entra en debate, deja ver su temor ante posibles y escondidas intenciones por parte del Gobierno y, pretendiéndolo o no, echa leña a la quemante campaña del terror y a la argumentación de los golpistas. Da la impresión de que, tratándose de educación, tuvo más eco en los oídos episcopales el golpeteo de las cacerolas entonado por las mamás de los colegios católicos, que las necesidades educativas de los trabajadores. Hoy las condiciones han cambiado. No hay nada en discusión ni en consulta; el país ha sido progresivamente informado de un conjunto de cam-

conservadora el documento alienata. "Más vale tarde que nunca", es cierto. El documento está ahí recordando pese a sus precauciones que la medida de la educación (y, por qué no decirlo, de la sociedad) es el hombre en comunión con la totalidad del orden real (Doc. II, 6); que la educación debe ser "humanizadora", debe ayudar a la construcción de una sociedad justa y fraterna" (Doc. II, 2).

2. "Voz de los que no tienen voz"
 La actual carta pastoral dice públicamente algo que muchos han pensado y que otros han expresado en los circuitos privatizados de la disidencia. Tanto al enumerar los cambios (parte I) como



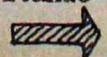
bios ya decididos y en implementación. Día a día, año tras año, hemos visto como la estructura educacional del país ha sido trastocada, no precisamente para suprimir los rasgos antidemocráticos que persistían, pese a un esfuerzo de décadas, sino para hacerla acorde a una sociedad crecientemente polarizada y desigual. Y después de toda esta historia los obispos hablan, pero al hablar son precavidos: "es difícil emitir un juicio sobre un proceso que está recién empezando" (Conclusión del documento).

En suma: el Episcopado ha sido más bien reaccionario en materia de educación; lo que es grave ya que el progresismo o la reacción, la búsqueda de la transformación o la mantención del presente son actitudes frente al futuro y la educación es para la sociedad una forma de prever su futuro. Ahora bien, visto en esta línea histórica prudente y

al presentar los elementos doctrinales (parte II) y al reflexionar sobre la nueva mentalidad que la educación actual busca imponer, o sobre la municipalización y privatización de la enseñanza, o al expresar sus inquietudes en torno a la penosa situación del magisterio (parte III), el documento constituye una denuncia al control ideológico del sistema educativo, a una educación discriminatoria y clasista, a la carencia de participación y libertad.

En este sentido se trata de un positivo instrumento de trabajo para grupos de profesores y padres de familia, para comunidades de base, etc. Los obispos abren un espacio de reflexión y expresión y hay que aprovecharlo. Tal vez la mayor originalidad del documento reside en su carácter de convocatoria: "Nos dirigimos a todos los chilenos interesados en el problema, invitando-

(sigue . 14)



EL MIEDO DE LA MADARIAGA

QUE POCO HONOR HACE AL SEXO FEMENINO LA UNICA MUJER MINISTRO DEL GABINETE DE PINOCHET !

La Srta. Mónica Madariaga parece creer que debe proyectar una imagen dura y severa de su papel, no vaya a pensarse que, por que es mujer, va a desmerecer el carácter firme y autoritario del régimen. Entonces se esmera en tomar unos tonos cortantes y secos de voz en formular afirmaciones tajantes "a lo mero macho", en cada entrevista que le hacen. (Le favorece mucho a este propósito, un rictus siniestro que tiene o que pone en su boca.)

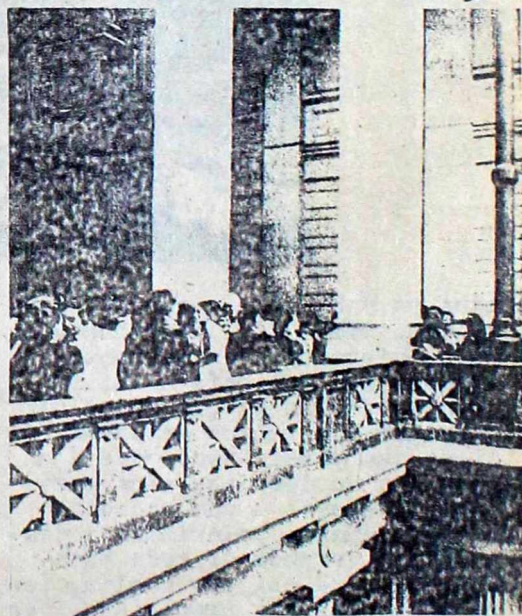
Pero doña Mónica "¡se pasó!" el 17/6/81 en sus respuestas al ser interrogada por la prensa sobre el caso del robo-asesinato de Chuquicamata. Es más, sus palabras la traicionaron terriblemente.

Frente a la pena que, a juicio de ella, debiera aplicarse a los hechoreos, la señorita ministro "se cayó" por lo menos en dos expresiones que pensamos que quedarán para la posteridad como un monumento a la insensibilidad y como un ejemplo de lo que no debe pensar ni decir jamás un juez o un ministro de justicia.

La primera fue: "Si hubiera lugar a la pena de muerte, ¡ay que me gustaría que fuese esa la sentencia!" (El subrayado es nuestro). Uno comprende que un juez, o cualquier ciudadano, pueda ser partidario de la pena de muerte en un país; y que tenga motivos y razonamientos serenos para ello como podría ser el escarmiento social, etc., sería en

todo caso un recurso extremo, lamentablemente necesario y que no se puede aplicar sin un íntimo y personal pesar. Pero con la Srta. Madariaga se trata de otra cosa. Sus palabras están cargadas de otros sentimientos. Para ella, al menos en el caso consultado, la aplicación de la pena de muerte no sería una dolorosa exigencia de la ley o del bien común sino que algo que: "¡ay que me gustaría!"

Pero la Srta. Ministro no se ha contentado con esta expresión. Poco después, en el reportaje que se le hizo, insistió: "La pena deberá ser la más drástica y dolorosa." (subrayado nuestro). Es decir; a esta mujer no le basta que la pena sea dura y ejemplari



LA EDUCACION... (continuación de la p. 13)

los a compenetrarse en la magnitud y consecuencias previsibles de los cambios" (Introducción) enseguida manifiestan su esperanza de que muchos "hagan uso" (subrayado en el texto) del documento. En la conclusión se va más allá. Además de invitar a estudiar el documento, se invita a todos a "aportar su experiencia y su reflexión al debate" y se ofrece como cauce concreto de es

te aporte el que los diversos grupos hagan llegar al Episcopado sus puntos de vista. De nuevo un signo alentador. Podemos inferir de esta invitación episcopal que el cuento no termina acá. La actual carta es una primera carta. "Voz de los que no tienen voz"; puede ser cada vez más cierto, depende - en parte - de nosotros.

zadora en sí; ella necesita, para calmar su sed de justicia, que el condenado sufra, que le duela. ¡Y esta mujer es ministro de la justicia de Chile !

Este es el significado explícito y manifiesto de las expresiones de Mónica Madariaga que hemos escuchado con nuestros oídos por las ondas de la radio. Pero descubrimos otros significados más allá de las palabras. Lo dicho por la ministro de justicia en la entrevista mencionada ocultaba un temor, un grave miedo. Sus ideas fueron expresadas en un contexto de afirmaciones fuertemente repetitivas de que el doble crimen y robo de Chuquicamarta no tiene que afectar al gobierno.

Al respecto la Srta. Madariaga presentó dos razonamientos dignos de una antología de la estupidez y de la falta de lógica:

- 1) Estos hechos no tocan al gobierno porque ellos pertenecen al campo delictual. Es decir: nada delictual puede rozar a este gobierno; él es inmaculado, impecable, no puede delinquir.
- 2) Estos hechos no tocan al gobierno porque sus hechores no son gobierno; fueron funcionarios de gobierno pero éste los expulsó de sus cargos y ahora el gobierno los acusa a ellos. Pero

se da el caso que los hechores son ex-funcionarios recién ahora después que fueron descubiertos. Pero eran gobierno (los 2 hechores principales eran los más altos funcionarios de Seguridad de Calama) precisamente al momento de los crímenes de los que están confesos; y esos crímenes fueron cometidos precisamente salvaguardados y protegidos por su investidura de Agentes de Seguridad y por una red de cómplices y encubridores de los mismos Servicios y por una tradición de impunidad de los delitos de éstos.

Es en este increíble contexto de incoherencia mental, donde doña Mónica dejó caer los sádicos sentimientos que analizamos más arriba. Creemos que todo ello tiene una explicación, aparte de evidenciar la sico-patología personal de la ministro. Se trata de la "salida de madre" de una persona que tiene miedo, un terrible miedo que la hace dar manotazos a la desesperada. El miedo de quien no quiere por nada que la vinculen a un delito pero que se siente íntimamente culpable y repentinamente descubierto. Las respuestas de Mónica Madariaga son las del gobierno al cual pertenece; son lógica y psicológicamente una irrefutable confesión y demuestran un dramático complejo de culpa.



SENTENCIAS PARA LA HISTORIA

Expresiones vertidas por los futuros ADMINISTRADORES DEL DERECHO Y LA JUSTICIA EN CHILE, en su confrontación con estudiantes disidentes en los patios de la Universidad Católica el 11 de junio de 1981.

Estas frases son botones de muestra del ESTADO ACADEMICO, CRISTIANO Y FORMATIVO de nuestra PONTIFICIA UNIVERSIDAD.

- 1.- "En el 73 se acabó el diálogo" (Respuesta de un emergente de derecho a la petición de diálogo hecha por los estudiantes disidentes.)
- 2.- "El error no debe existir..." (Alumnos de Derecho mientras destruían Diario Mural de Teología.)
- 3.- "Cuando te veai con un combo en el hocico vai a saber lo que es el fascismo ! (Sin comentario).



Viernes Santo de las Comunidades Cristianas Populares de Santiago

UNA PEREGRINACIÓN DISTINTA

La hermosura del acto, su fuerza de significación, son difíciles de ponderar... y de olvidar. La peregrinación que hicieron las Comunidades Cristianas Populares de Santiago el Viernes Santo de este año, fué un testimonio de primera categoría y un modelo en su género.

Estas Comunidades están en su fase de comienzo como organización; movilizaron, sin embargo, en esta oportunidad, sobre 2.500 personas adultas... para peregrinar a pie durante 3 horas la distancia de unas 40 a 50 cuadras.

La muy larga columna de peregrinos fue encabezada por 5 Vicarios Nacionales: los obispos Enrique Alvear, Jorge Hourton y Manuel Camilo Vial, y los Vicarios Cristián Precht y Alfonso Baeza. Testimonio de pastores que acompañan y guían a su pueblo. Testimonio de comunidades en comunión con sus pastores.



Mons. Cristián Precht dió el ¡vamos! al iniciarse la caminata en la parroquia San Gabriel, aledaña a la estación San Pablo del Metro: "Ustedes darán esta mañana testimonio del Cristo vivo pero mortificado, crucificado en el pueblo!" Testimonio de anuncio evangelizador.

Los peregrinos partieron organizándose la columna por decanatos: los había de las zonas oeste, sur, norte y oriente. Cada decanato portaba un lienzo con las palabras tomadas de los números 32 - 39 de la Conferencia de Puebla: "CRISTO APARECE CRUCIFICADO HOY... EN LOS ROSTROS DE NIÑOS, GOLPEADOS POR LA POBREZA DESDE ANTES DE NACER... EN LOS ROSTROS DE JOVENES PRISTRADOS... EN LOS ROSTROS DE CAMPESINOS PRIVADOS DE TIERRA... EN LOS ROSTROS DE OBREROS CON DIFICULTADES PARA ORGANIZARSE Y DEFENDERSE... EN LOS ROSTROS DE CEBANTES, DEPRIDIDOS..." etc., etc. Testimonio de denuncia contra una sociedad y un sistema que genera esos rostros...

La columna de pobres que portaban ese Cristo sufriente en su lienzo, en sus vidas y grabado en sus propios rostros fue recorriendo lentamente por las calles estrechas algunas, o irregulares y polvorientas de algunas poblaciones más pobres de la zona oeste hacia los bordes del río Mapocho. No gritaban, no cantaban, no rezaban con palabras; solamente susurraban, es decir, modulaban en un murmullo no articulado, las melodías de algunos cánticos religiosos.

Y la columna susurrante pasaba ante los pobladores que salían de sus pobres viviendas para agregarse a la marcha o para contemplar aquella extraña manifestación que sobrecogía. Los pobres, con sus pobres rostros miraban pasar y leían en otros rostros como los de ellos y en los lienzos el anuncio de que, tanto el que pasaba como el que miraba era ese Cristo que se hizo pobre y que sigue crucificado en los pobres que son ellos mismos. "No clamará, no gritará, ni alzará en las calles su voz..." (Isaías: 42,2)

Testimonio público y manifiesto de la terrible verdad: ¡Jesús está hoy crucificado en Santiago, en los pobres, en un permanente Viernes Santo!